



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 10:00 hs. del día 14 de Agosto de dos mil dos, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 116° de la Ley Provincial N° 495, a fin de dar tratamiento Plenario a los siguientes temas: Notificación del IPAUSS del 5 de Agosto, por la cual se comunica que se ha concedido el Beneficio de la Jubilación Ordinaria Ley 460 al Sr. AGUIRRE, Eduardo Edmundo.-----


El Sr. Presidente da lectura a la documental recibida y luego de un intercambio de opiniones se resuelve la iniciación de los trámites pertinentes a la realización del llamado a concurso para cubrir el cargo de Director de Administración que queda vacante.-----

Tomando la palabra el Sr. Vocal de Auditoría hace saber la necesidad de efectuar un llamado a concurso para cubrir el cargo de revisor en la ciudad de Río Grande y propone evaluar la necesidad de incorporar un nuevo Auditor Fiscal habida cuenta del incremento de tareas que se verifica en el desarrollo del control previo y la nueva responsabilidad impuesta por la Ley 551 en el control del Fondo Residual, como así también personal para la Secretaria Privada y un Cadete para la Administración.-----

Luego de un intercambio de opiniones, los Sres. Miembros deciden por unanimidad la realización de un llamado a Concurso para cubrir los siguientes cargos de Director de Administración, Auditor Fiscal, Revisor de Cuentas, Administrativo y Cadete, encomendando a la Secretaría de Miembros las gestiones necesarias a fin de contar con los respectivos proyectos de actos.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Claudio Alberto RICCIUTI - CPN VOCAL: Víctor Hugo MARTINEZ -----

ACUERDO PLENARIO N° 334/02 .-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia